



# Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta  Diputada Ruth Zavaleta Salgado	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, jueves 30 de agosto de 2007	Sesión No. 1

## SUMARIO

ASISTENCIA. .... 3

ORDEN DEL DIA. .... 3

### DIPUTADOS QUE SE REINCORPORAN

Dos oficios de la Comisión Permanente del segundo receso del primer año de ejercicio de la LX Legislatura, por los que comunica que se reincorporan a sus actividades legislativas los diputados: Ana María Ramírez Cerda y Víctor Leopoldo Valencia de los Santos. De enterado. .... 3

### DIPUTADOS QUE SOLICITAN LICENCIA

Seis oficios de la Comisión Permanente del segundo receso del primer año de ejercicio de la LX Legislatura, con puntos de acuerdo por los que se concede licencia a los diputados: Adolfo Escobar Jardinez, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Rodrigo Medina de la Cruz, Robinson Uscanga Cruz, José Jesús Reyna García y Jorge Zermeno Infante, electos en los distritos: II del estado de Tlaxcala, XII del estado de Puebla, II del estado de Nuevo León, XIV del estado de Veracruz, y en la quinta y segunda circunscripciones plurinominales, respectivamente. Llámese a los suplentes. 4

## DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORAN

La Presidenta designa comisión que acompañe a los ciudadanos: María Ofelia Gloria Malcos Amaro, Gloria María Perroni Merino, Jorge Luis de la Garza Treviño y José Luis Cerrillo Garnica, diputadas y diputados suplentes electos en los distritos: II del estado de Tlaxcala, XII del estado de Puebla, II del estado de Nuevo León y la quinta circunscripción plurinominal, respectivamente, en el acto de rendir su protesta de ley. . . . . 5

REGISTRO DE ASISTENCIA. . . . . 5

## MESA DIRECTIVA

Se da lectura a los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. . . . . 5

La Presidenta informa que la Mesa Directiva ha recibido propuesta de los grupos parlamentarios para la integración de la Mesa Directiva que funcionará durante el segundo año de ejercicio de la LX Legislatura. Aprobada. . . . . 6

La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal emite un mensaje a la Asamblea e invita a los diputados electos ocupar su lugar en el presidium. . . . . 8

TOMA DE PROTESTA DE MESA DIRECTIVA. . . . . 9

DECLARATORIA DE INSTALACION. . . . . 10

## COMISIONES REGLAMENTARIAS Y PROTOCOLARIAS

La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado dirige un mensaje a la Asamblea e indica que se informará por escrito de la instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al titular del Ejecutivo federal, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los órganos legislativos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. . . . . 10

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las comisiones de cortesía de la Cámara de Diputados para la sesión de Congreso General del 1o. de septiembre de 2007 en la que el Presidente de la República rendirá su primer informe de gobierno. . . . . 10

CLAUSURA Y CITATORIO. . . . . 11

RESUMEN DE TRABAJOS. . . . . 12

DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION. . . . . 12

LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION. . . . . 13

**Presidencia de la diputada  
María Elena Álvarez Bernal**

ASISTENCIA

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:**  
Agradeceremos a los señores de los medios que se sirvan ocupar los lugares que tienen destinados para ejercer su trabajo.

Pido a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas.

**La Secretaria diputada Lilia Guadalupe Merodio Reza:**  
Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 417 diputadas y diputados; por tanto, hay quórum.

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal**  
(12:47 horas): Se abre la sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de la misma.

ORDEN DEL DIA

**La Secretaria diputada Lilia Guadalupe Merodio Reza:**  
«Primer Periodo Ordinario de Sesiones.— Segundo Año de Ejercicio.— LX Legislatura.

**Orden del día**

Jueves 30 de agosto de 2007.

**Comunicaciones**

De la Comisión Permanente.

Protesta de diputadas y de diputados.

Elección de integrantes de la Mesa Directiva que funcionará durante el segundo año de ejercicio de la Sexagésima Legislatura.

Protesta de integrantes de la Mesa Directiva electos.

Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados para funcionar durante el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Legislatura.

Designación de comisiones de cortesía.»

DIPUTADOS QUE SE REINCORPORAN

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:**  
Continúe la Secretaría con oficios de la Comisión Permanente.

**La Secretaria diputada María Mercedes Maciel Ortíz:**  
«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Presentes

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha se recibió de la diputada Ana María Ramírez Cerda comunicación por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 10 de agosto de 2007.

La Presidencia dictó el siguiente trámite: “Queda de enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados”.

Atentamente

México, DF, a 8 de agosto de 2007.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), Vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Presentes

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha se recibió comunicación del diputado Víctor Valencia de los Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 3 de mayo de 2007.

La Presidencia dispuso que dicha comunicación se remitiera a la Cámara de Diputados, misma que se anexa.

Atentamente

México, DF, a 9 de mayo de 2007.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), Vicepresidente.»

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:**  
**De enterado.**

## DIPUTADOS QUE SOLICITAN LICENCIA

**El Secretario diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oli-  
va:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—  
Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Pre-  
sentes

Comunico a usted que en sesión celebrada en esta fecha se  
aprobó el siguiente punto de acuerdo:

**“Único.** Se concede licencia para separarse de sus fun-  
ciones legislativas, del 10 de agosto al 20 de noviembre  
de 2007, al diputado Adolfo Escobar Jardinez”.

Atentamente

México, DF, a 8 de agosto de 2007.— Senador Francisco Arroyo Viey-  
ra (rúbrica), Vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—  
Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Pre-  
sentes

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada  
en esta fecha se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

**“Único.** Se concede licencia para separarse de sus fun-  
ciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 11  
de agosto de 2007, al diputado Antonio Sánchez Díaz de  
Rivera”.

Atentamente

México, DF, a 31 de julio de 2007.— Senador Francisco Arroyo Viey-  
ra (rúbrica), Vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—  
Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Pre-  
sentes

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha  
se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

**“Único.** Se concede licencia para separarse de sus fun-  
ciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 11  
de julio de 2007, al diputado Rodrigo Medina de la  
Cruz”.

Atentamente

México, DF, a 11 de julio de 2007.— Senador José González Morfín  
(rúbrica), Vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—  
Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Pre-  
sentes

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha,  
se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

**“Único.** Se concede licencia para separarse de sus fun-  
ciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 2  
de julio de 2007, al diputado Robinson Uscanga Cruz”.

Atentamente

México, DF., a 4 de julio de 2007.— Senador José González Morfín  
(rúbrica), Vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—  
Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Pre-  
sentes

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha  
se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

**“Único.** Se concede licencia para separarse de sus fun-  
ciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 7  
de julio de 2007, al diputado Jesús Reyna García.”

Atentamente

México, DF, a 4 de julio de 2007.— Senador José González Morfín  
(rúbrica), Vicepresidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—  
Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la honorable Cámara de Diputados.— Presentes

Comunico a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

“**Único.** Se concede licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 19 de junio de 2007, al diputado Jorge Zermeño Infante.”

Atentamente

México, DF, a 20 de junio de 2007.— Senador Francisco Arroyo Vieyra (rúbrica), Vicepresidente.»

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal: Llámese a los suplentes.**

---

#### DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORAN

---

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:** Se encuentran a las puertas de este recinto los ciudadanos y las ciudadanas María Ofelia Gloria Malcos Amaro, Gloria María Perroni Merino, Jorge Luis de la Garza Treviño y José Luis Cerrillo Garnica, diputadas y diputados suplentes electos, en el II distrito electoral del estado de Tlaxcala, en el XII distrito del estado de Puebla, en el II distrito del estado de Nuevo León y en la quinta circunscripción plurinomial.

Se designa en comisión, para que los acompañen en el acto de rendir la protesta de ley para entrar en funciones, a los siguientes diputados y las siguientes diputadas: diputado Jesús de León Tello, diputado Francisco Antonio Fraile García, diputada Adriana Dávila Fernández, diputado Miguel Ángel Arellano Pulido, diputado Roberto Mendoza Flores, diputado Diego Aguilar, diputada Lourdes Quiñones Canales, diputado Jesús Sesma Suárez, diputada María del Carmen Salvatori Bronca, diputado Abundio Peregrino García.

**El Secretario diputado Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo:** Se pide a la comisión cumplir este encargo.

(La comisión cumple su encomienda)

**El Secretario diputado Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo:** Se invita a los presentes a ponerse de pie.

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:** Ciudadana María Ofelia Gloria Malcos Amaro, ciudadana Gloria María Perroni Merino, ciudadano Jorge Luis de la Garza Treviño, ciudadano José Luis Cerrillo Garnica y ciudadana María del Carmen Fernández Ugarte:

*¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación?*

**Los ciudadanos María Ofelia Gloria Malcos Amaro, Gloria María Perroni Merino, Jorge Luis de la Garza Treviño y José Luis Cerrillo Garnica: Sí, protesto.**

**La Presidenta diputado María Elena Álvarez Bernal: Si así no lo hicieran, que la nación se los demande.**

---

#### REGISTRO DE ASISTENCIA

---

**La Presidenta diputado María Elena Álvarez Bernal:** Se ruega a los diputados tomar su lugar en sus curules. Pido a la Secretaría dar cuenta del registro electrónico e instruir el cierre del sistema.

**El Secretario diputado Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo:** Se informa a la Presidencia que hasta el momento hay una asistencia de 430 diputadas y diputados. Cierre el sistema electrónico. Quienes hasta el momento no han registrado su asistencia disponen de 15 minutos para realizarlo por cédula. Gracias.

---

#### MESA DIRECTIVA

---

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la elección de la Mesa Directiva que funcionaría durante el periodo del 1 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LX

Legislatura, de conformidad con el artículo 17, numeral 7, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Proceda la Secretaría a dar lectura a los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

**La Secretaria diputada Lilia Guadalupe Merodio Reza:**  
Artículo 17.

1. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el pleno; se integrará con un Presidente, tres Vicepresidentes y un Secretario propuesto por cada grupo parlamentario, pudiendo optar este último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos.

2. La Cámara elegirá a la Mesa Directiva por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, mediante una lista que contenga los nombres de los propuestos con sus respectivos cargos.

3. La elección de los integrantes de la Mesa Directiva se hará por cédula o utilizando el sistema electrónico de votación.

4. Para la elección de la Mesa Directiva, los grupos parlamentarios postularán a quienes deban integrarla, conforme a los criterios establecidos en el artículo 18.

5. Los coordinadores de los grupos parlamentarios no podrán formar parte de la Mesa Directiva de la Cámara.

6. En el caso de que a las 12:00 horas del 31 de agosto del año de inicio de legislatura no se hubiere electo a la Mesa Directiva conforme a lo dispuesto en los párrafos que anteceden, la Mesa de Decanos ejercerá las atribuciones y facultades que la ley otorga a aquélla y a sus integrantes según corresponda, y su Presidente citará a la sesión de instalación del Congreso. La Mesa de Decanos no podrá ejercer dichas atribuciones más allá del 5 de septiembre.

7. La elección de los integrantes de la Mesa Directiva para el segundo y tercer año de ejercicio de la legislatura se llevará a cabo durante la sesión preparatoria del año de ejercicio que corresponda, garantizando que la Presidencia de la Mesa Directiva, para tales ejercicios, recaiga en orden decreciente en un integrante de los dos grupos parlamentarios

con número mayor de diputados que no la haya ejercido.

El proceso será conducido por los integrantes de la Mesa Directiva que concluye su ejercicio. Si en dicha sesión no se alcanza la mayoría calificada requerida, esta Mesa continuará en funciones hasta el día 5 del siguiente mes, a fin de que se logren los entendimientos necesarios.

8. En ningún caso la Presidencia de la Mesa Directiva recaerá, en el mismo año legislativo, en un diputado que pertenezca al grupo parlamentario que preside la Junta de Coordinación Política.

Artículo 18. En la formulación de la lista para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva, los grupos parlamentarios cuidarán que los candidatos cuenten con una trayectoria y comportamiento que acrediten prudencia, tolerancia y respeto en la convivencia, así como experiencia en la conducción de asambleas.

Es cuanto, Presidenta.

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:**  
Proceda la Secretaría a dar lectura a la propuesta de los grupos parlamentarios, por la que se postula a las diputadas y los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LX Legislatura.

**La Secretaria diputada Lilia Guadalupe Merodio Reza:**  
«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LX Legislatura.

Acuerdo de los grupos parlamentarios, por el que se postula a las diputadas y a los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LX Legislatura

Los suscritos, coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, nos permitimos someter a consideración del Pleno el presente acuerdo, con base en las siguientes

### Consideraciones

**Primera.** Conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa por el Pleno, “se integrará con

un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada grupo parlamentario, pudiendo optar este último por no ejercer dicho derecho. Los integrantes de la Mesa Directiva durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos”.

**Segunda.** El numeral 2 del artículo 17 del referido ordenamiento establece que la Cámara “elegirá a la Mesa Directiva por el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, mediante una lista que contenga los nombres de los propuestos con sus respectivos cargos”. Para estos efectos, el numeral 7 del mismo artículo establece que para la elección de la Mesa Directiva correspondiente al segundo y tercer años de ejercicio de la Legislatura se garantizará que la Presidencia de la misma “recaiga, en orden decreciente, en un integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la haya ejercido”.

Por su parte, el numeral 3 del citado artículo establece que la elección de la Mesa Directiva se hará por cédula o utilizando el sistema de votación electrónica.

**Tercera.** El numeral 4 del artículo 17 faculta a los grupos parlamentarios para proponer a los integrantes de la Mesa

Directiva, quienes cuidarán, como establece el artículo 18 de la misma Ley Orgánica, que los candidatos postulados cuenten con una trayectoria y comportamiento que acrediten prudencia, tolerancia y respeto a la convivencia, así como experiencia en la conducción de asambleas.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados someten a la consideración del Pleno el siguiente

**Acuerdo de los grupos parlamentarios por el que se postula a las diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el segundo año de ejercicio de la LX Legislatura**

**Primero.** La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Segundo Año de Ejercicio de la LX Legislatura quedará conformada, en la prelación que se establece, por las siguientes diputadas y diputados:

Cargo	Diputado (a)	Grupo parlamentario
<b>Presidenta</b>	Ruth Zavaleta Salgado	PRD
<b>Vicepresidente</b>	V. Luis Sánchez Jiménez	PRD
<b>Vicepresidente</b>	Cristián Castaño Contreras	PAN
<b>Vicepresidente</b>	Arnoldo Ochoa González	PRI
<b>Secretaria</b>	Esmeralda Cárdenas Sánchez	PAN
<b>Secretaria</b>	María Eugenia Jiménez Valenzuela	PRD
<b>Secretaria</b>	Patricia Villanueva Abraján	PRI
<b>Secretario</b>	Antonio Xavier López Adame	PVEM
<b>Secretaria</b>	María del Carmen Salvatori Bronca	PC
<b>Secretario</b>	María Mercedes Maciel Ortiz	PT
<b>Secretario</b>	Jacinto Gómez Pasillas	Nueva Alianza
<b>Secretario</b>	Santiago Gustavo Pedro Cortés	Alternativa

**Segundo.** La elección de la Mesa Directiva se llevará a cabo utilizando el sistema electrónico de votación.

**Tercero.** Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro.- México, DF, a 30 de agosto de 2007.— Diputado Héctor Larios Córdova (rúbrica); Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Javier González Garza (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputado Emilio Gamboa Patrón (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Gloria Lavara Mejía (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Alejandro Chanona Burguete (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; Diputado Ricardo Cantú Garza (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Miguel Ángel Jiménez Godínez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Diputada Aída Marina Arvizu Rivas (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina.»

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:** Gracias, diputada Secretaria. Se pide a la Secretaría abra el sistema electrónico por 10 minutos para proceder a la votación de la propuesta de los integrantes de la Mesa Directiva.

**La Secretaria diputada Lilia Guadalupe Merodio Reza:** Háganse los avisos a que se refiere el artículo 161 del Reglamento Interior.

Ábrase el sistema electrónico por 10 minutos para proceder a la votación de los integrantes de la Mesa Directiva.

Ciérrese el sistema electrónico.

De viva voz:

**La diputada Claudia Sánchez Juárez** (desde la curul): A favor.

**La diputada María Eugenia Jiménez Valenzuela** (desde la curul): A favor.

**La Secretaria diputada Lilia Guadalupe Merodio Reza:** Señora Presidenta, se emitieron 430 votos en pro, 0 en contra y 6 abstenciones.

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:** Aprobada la propuesta por 430 votos. Mayoría calificada.

Se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva de la LX Legislatura, que funcionará durante el periodo del primero de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008, correspondiente al segundo año de ejercicio, las siguientes diputadas y los siguientes diputados:

Presidenta Ruth Zavaleta Salgado; Vicepresidente Luis Sánchez Jiménez; Vicepresidente Cristián Castaño Contreras; Vicepresidente Arnoldo Ochoa González; Secretaria Esmeralda Cárdenas Sánchez; Secretaria María Eugenia Jiménez Valenzuela; Secretaria Patricia Villanueva Abraján; Secretario Antonio Xavier López Adame; Secretaria María del Carmen Salvatori Bronca; Secretaria María Mercedes Maciel Ortíz; Secretario Jacinto Gómez Pasillas, y Secretario Santiago Gustavo Pedro Cortés.

Compañeras y compañeros diputados, hace sólo unas cuantas semanas, desde que asumí la responsabilidad de ejercer en suplencia el cargo de conducir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con la ayuda de mis compañeros de la Mesa Directiva, del personal técnico y desde luego, de todos ustedes, de todos ustedes los legisladores, los trabajos y deberes inherentes han sido cubiertos con la satisfacción de notar avances en el entendimiento y en la cohesión de la pluralidad.

El ánimo de concordia, de búsqueda de resultados y de actualización política se ha incrementado. Hoy nos toca prepararnos para iniciar el segundo año de nuestro encargo. Los diputados y las diputadas podemos afirmar que no estamos aquí para llegar ni para arribar a propósitos personales o de grupos.

Estamos para ser representantes del pueblo que nos eligió, para ayudar a encauzar sus ideales, sus esperanzas y realizaciones, pero no como frases retóricas, sino como respuesta a la responsabilidad de encontrar, a través de nuestra labor legislativa, las soluciones que eliminen la pobreza y mejoren el patrimonio de los mexicanos que menos tienen. Sólo así podremos asegurar la armonía y la gobernabilidad en la independencia de nuestra patria, en la independencia individual y en la solidaridad nacional.

En el próximo periodo, tendremos que acercarnos más a los problemas de la nación, pero se requiere un acercamiento con la pulcritud del pensamiento arraigado en con-

vicciones de servicio, porque no debemos olvidar que somos servidores públicos y que con este compromiso habremos de abordar el paso más importante que la nación requiere: la reforma del Estado.

El próximo periodo del Legislativo será decisivo para nuestra consolidación democrática, exigirá de nosotros voluntad y entrega sin reservas. Será necesario que en este recinto, que en este salón del pleno, se vuelva a hablar de los valores que vivieron muchos de los héroes que ocupan los muros que nos preceden en la Cámara. Los hemos escrito aquí, con letras de oro, no para embellecer esos muros, sino para que sus actos sean estímulos permanentes de nuestro diario trabajo.

Gracias a muchos de ellos, lo que México necesita ahora no es ya la inmolación de nuestras vidas, pero sí nos exige el esfuerzo en el cumplimiento de los deberes legislativos a los que nos hemos comprometido y que tenemos la responsabilidad de hacerlo siempre con oportunidad y, sobre todo, con gran eficacia.

Habremos de lograr en este nuevo periodo que vamos a iniciar, reformas consistentes capaces de trascender las coyunturas, que cubran los vacíos legales, que den soluciones reales a los problemas; habremos de lograr reformas estructurales que le urgen al país, que detonen un desarrollo integral; requerimos leyes inspiradas en principios éticos que no permitan simulaciones.

Habremos de corregir leyes que por su obsolescencia violentan el estado de derecho al omitir su cumplimiento. Hay que reformar muchas cosas en México, pero lo que no nos conviene a los mexicanos es reinventar sexenalmente al país y comenzar siempre de nuevo.

Requerimos fortalecer nuestras instituciones, permearlas de la cultura del respeto a la ley y revitalizarlas con la moral política.

México requiere vivir sin simulaciones, sin corrupción y en un auténtico estado de derecho, con transparencia siempre y con rendición de cuentas. Con estos compromisos entramos a la etapa más importante de nuestro actual cargo.

Iniciaremos el segundo periodo legislativo con la convicción repetida de que aquí nadie viene a obtener para sí, sino para aprobar lo que sea mejor para México, y habremos de emprender esta tarea, unidos, uniendo voluntades en un

diálogo honesto, superando las discrepancias para coincidir siempre en las soluciones de lo que sea mejor para nuestra nación. Muchas gracias a todos y a todas.

Se invita a las diputadas y diputados electos a ocupar su lugar al frente de este presidium.

Procederé a tomar la protesta a la diputada Presidenta de la Mesa Directiva, a fin de que después tome la protesta a los Vicepresidentes y Secretarios. Se invita a todos los presentes a ponerse de pie.

---

#### TOMA DE PROTESTA DE MESA DIRECTIVA

---

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:** *Diputada Ruth Zavaleta, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta de la Cámara de Diputados, durante el periodo del primero de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LX Legislatura, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?*

**La diputada Ruth Zavaleta Salgado:** *Sí, protesto.*

**La Presidenta diputada María Elena Álvarez Bernal:** *Si así no lo hiciera, que la nación se lo demande.*

#### Presidencia de la diputada Ruth Zavaleta Salgado

**La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado:** Sigán de pie todos, por favor. Vamos a tomar la protesta a los integrantes de la Mesa Directiva.

*¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Vicepresidentes y Secretarios de la Cámara de Diputados, durante el periodo del primero de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LX Legislatura, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?*

**Las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva:** *Sí, protesta.*

**La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado:** *Si así no lo hicieran, que la nación se los demande.*

Se invita a todos los presentes a mantenerse de pie.

---

#### DECLARATORIA DE INSTALACION

---

**La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado:** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LX Legislatura. Pueden tomar asiento todos.

---

#### COMISIONES REGLAMENTARIAS Y PROTOCOLARIAS

---

**La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado:** Señoras y señores legisladores, sin lugar a dudas estamos viviendo un momento crucial en este Parlamento y nuestra relación con los otros Poderes de la nación. Éste es nuestro momento, el momento que estamos esperando y no me refiero al momento que se ha dimensionado de forma espectacular del 1 de septiembre, sino a la culminación de los trabajos que arduamente han impulsado los diferentes grupos parlamentarios en torno a las reformas de leyes sustanciales que habrán de debatirse a lo largo de este periodo.

Los siguientes días, los ciudadanos habrán de evaluar el resultado del quehacer legislativo, que diversos hombres y mujeres de esta honorable Cámara de Diputados han impulsado en torno a los diversos temas que son parte de la llamada reforma del Estado.

Cada día que pasa, más se concentra la atención en torno a nuestro trabajo, por una sociedad cada día más crítica y más cuestionadora. Por ello, es fundamental que el Poder Legislativo sea un verdadero Poder de control al ejercicio de los otros dos Poderes; pero asimismo, este órgano debe luchar por actuar con transparencia, honestidad y creatividad apegada a la legalidad, a su sensibilidad y veracidad para que los ciudadanos de este país vuelvan a creer en esta institución.

Yo deseo que este espacio sea reconocido como el lugar de la confrontación, pero de ideas; el espacio del debate parlamentario, pero también como el espacio en donde se construyen los acuerdos de gobernabilidad y legalidad que permiten un mejor desarrollo para nuestro país.

No podemos dejar de reconocer que una parte de esta Cámara se siente agraviada por lo sucedido el 2 de julio de 2006, pero también es de reconocerse que sin renunciar a nuestras convicciones e ideales es indispensable actuar con persistencia para aprender de los errores del pasado y no repetirlos. Es nuestro deber garantizar reglas claras y equitativas para lograr la consolidación de una verdadera democracia.

Por otra parte, esta Mesa Directiva, en mi voz, se compromete a actuar de una forma siempre apegada a la legalidad, a la transparencia y a la honestidad, pero de forma complementaria con la Junta de Coordinación Política, que hoy en día es el órgano en donde están representados todos y cada uno de los intereses de las diferentes fracciones parlamentarias de esta Cámara de Diputados. Enhorabuena, señores diputados. Sigamos trabajando fuerte. Muchas gracias.

La Mesa Directiva comunicará, por escrito, al titular del Poder Ejecutivo federal, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los órganos legislativos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que esta Cámara ha quedado legalmente instalada.

De conformidad con lo que establece el artículo 16, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se designan para la sesión del Congreso General del 1o. de septiembre de 2007, a las siguientes comisiones de cortesía. Proceda la Secretaría a dar lectura.

**La Secretaria diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez:** Con su permiso, diputada Presidenta.

Comisiones de cortesía: Para acompañar al Presidente de la República del Palacio Nacional al Palacio Legislativo, los siguientes diputados: diputada María de los Ángeles Jiménez Castillo, diputado Francisco Javier Murillo Flores, diputado José Rubén Escajeda Jiménez, diputado Alan Notholt Guerrero, diputada Mónica Arriola, diputado Armando García Méndez, diputado Félix Castellanos Hernández.

Para recibir al Presidente de la República a las puertas del Palacio Legislativo, los siguientes diputados: diputada María del Carmen Parra Jiménez, diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio, diputado David Figueroa Ortega, diputado Gerardo Sosa Castelán, diputado Sergio Augusto López Ramírez, diputada Blanca Luna Becerril, diputado Armando García Méndez.

Para acompañar al Presidente de la República, del Palacio Legislativo a Palacio Nacional, los siguientes diputados: diputada Dolores de María Manuell-Gómez Angulo, diputado Armando Jesús Félix Holguín, diputado Gerardo Octavio Vargas Landeros, diputado Carlos Alberto Puente Salas, diputado Ariel Castillo Nájera, diputado Armando García Méndez. Es cuanto, diputada.

---

#### CLAUSURA Y CITATORIO

---

**La Presidenta diputada Ruth Zavaleta Salgado** (a las 13:35 horas): Se levanta la sesión preparatoria y se cita para el 1o. de septiembre de 2007 a sesión de apertura de Congreso General, a las 17:00 horas.

La primera sesión ordinaria de Cámara de Diputados tendrá lugar el lunes 3 de septiembre a las 11:00 horas.

————— **O** —————

**RESUMEN DE TRABAJOS**

- Tiempo de duración: 48 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 417 diputados.
- Asistencia al cierre de registro: 430 diputados.
- Comisiones reglamentarias y protocolarias: 4.
- Diputados suplentes que se incorporan: 4.
- Elección de la Mesa Directiva.
- Declaratoria de instalación.
- Diputados por grupo parlamentario que participaron durante la sesión: 2  
PAN-1, PRD-1.

**Se recibió:**

- 2 oficios de la Comisión Permanente, por los que comunica que se reincorporan a sus actividades legislativas igual número de diputados;
- 6 oficios de la Comisión Permanente, con puntos de acuerdo por los que se les concede licencia a igual número de diputados.

**DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION  
( en orden alfabético )**

- Álvarez Bernal, María Elena (PAN). . . . . Mesa Directiva: 8
- Zavaleta Salgado, Ruth (PRD). . . . . Comisiones reglamentarias y protocolarias: 10

## ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

### SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
<b>PAN</b>	188	6	0	0	0	12	206
<b>PRD</b>	109	1	0	2	0	15	127
<b>PRI</b>	84	3	0	2	0	17	106
<b>PVEM</b>	13	0	0	2	0	2	17
<b>CONV</b>	14	0	0	0	0	2	16
<b>PT</b>	9	1	0	0	0	1	11
<b>NA</b>	8	0	0	0	0	1	9
<b>ALT</b>	5	0	0	0	0	0	5
<b>SP</b>	1	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>431</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>498</b>

**Nota:** Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

### SECRETARÍA GENERAL

#### REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		
1 Acosta Dávila Constantino	INASISTENCIA	23 Bracho González Carlos Augusto ASISTENCIA
2 Aguilar López José Alejandro	ASISTENCIA	24 Buganza Salmerón Gerardo ASISTENCIA
3 Alcalde Virgen Moisés	ASISTENCIA	25 Caballero Chávez Claudia Gabriela ASISTENCIA
4 Alcaraz Hernández Alma Edwviges	ASISTENCIA	26 Campos Galván María Eugenia ASISTENCIA
5 Álvarez Bernal María Elena	ASISTENCIA	27 Carbajal Méndez Liliana ASISTENCIA
6 Amezola Fonceca Gerardo	ASISTENCIA	28 Carbajal Tejada Rogelio ASISTENCIA
7 Aranda Orozco Gerardo	ASISTENCIA	29 Cárdenas Sánchez Esmeralda ASISTENCIA
8 Arellano Arellano Joel	ASISTENCIA	30 Carrasco Altamirano Diódoro Humberto INASISTENCIA
9 Arenas Guzmán Margarita	ASISTENCIA	31 Castaño Contreras Cristián ASISTENCIA
10 Arizmendi Uribe Efraín	ASISTENCIA	32 Castro De la Rosa Osiel ASISTENCIA
11 Armendáriz García Pedro	ASISTENCIA	33 Castro Muñoz Juan de Dios ASISTENCIA
12 Arredondo Ibarra Salvador	ASISTENCIA	34 Castro Romero Ma. Sofía Del Perpetuo ASISTENCIA
13 Arredondo Velázquez Jesús	ASISTENCIA	35 Ceja Romero Ramón ASISTENCIA
14 Ávila Mayo Obdulio	ASISTENCIA	36 Chávez García Daniel ASISTENCIA
15 Barradas Miravete Gregorio	INASISTENCIA	37 Collado Lara Beatriz ASISTENCIA
16 Barrios Rodríguez Juan Enrique	ASISTENCIA	38 Contreras Coeto José Luis ASISTENCIA
17 Bello Pérez Alfonso Othón	ASISTENCIA	39 Corral Aguilar María Mercedes ASISTENCIA
18 Berber Martínez Antonio	ASISTENCIA	40 Cuen Garibi Marcela ASISTENCIA
19 Bermúdez Viramontes Andrés	INASISTENCIA	41 Curiel Preciado Leobardo ASISTENCIA
20 Bolaños Aguilar Edmundo Javier	ASISTENCIA	42 Dávila Fernández Adriana ASISTENCIA
21 Borboa Becerra Omar Antonio	ASISTENCIA	43 Dávila García Francisco ASISTENCIA
22 Borrego Estrada Felipe	ASISTENCIA	44 De la Torre Jaramillo Eduardo Sergio ASISTENCIA
		45 De León Tello Jesús ASISTENCIA
		46 Degante Romero Silvia Emilia ASISTENCIA

47 Del Toro del Villar Tomás	ASISTENCIA	107 López Silva Rubí Laura	ASISTENCIA
48 Del Valle Toca Antonio	INASISTENCIA	108 Ludlow Kuri Lorenzo Daniel	ASISTENCIA
49 Delgado Ocoy Alejandro Enrique	ASISTENCIA	109 Lujano Nicolás Christian Martín	ASISTENCIA
50 Deschamps Falcón Ángel Rafael	ASISTENCIA	110 Maawad Robert Luis Xavier	ASISTENCIA
51 Díaz García José Antonio	ASISTENCIA	111 Macías Zambrano Gustavo	ASISTENCIA
52 Díaz Garibay Felipe	ASISTENCIA	112 Madrazo Limón Carlos	ASISTENCIA
53 Díaz Gordillo Martha Cecilia	ASISTENCIA	113 Magallón Arceo Leonardo Melesio de J.	ASISTENCIA
54 Díaz Mena Joaquín Jesús	ASISTENCIA	114 Malagón Ríos Martín	ASISTENCIA
55 Díaz de León Torres Leticia	ASISTENCIA	115 Malcos Amaro María Ofelia Gloria	CÉDULA
56 Domínguez Servién Francisco	ASISTENCIA	116 Maldonado González David	ASISTENCIA
57 Duck Núñez Edgar Mauricio	ASISTENCIA	117 Manuell-Gómez Angulo Dolores De María	ASISTENCIA
58 Enríquez Flores Armando	ASISTENCIA	118 Martínez Díaz María de Jesús	INASISTENCIA
59 Enríquez Martínez Luis Rodolfo	ASISTENCIA	119 Martínez Valero Dora Alicia	ASISTENCIA
60 Escaroz Soler Gerardo Antonio	ASISTENCIA	120 Medellín Varela Antonio	ASISTENCIA
61 Espinosa Piña José Luis	ASISTENCIA	121 Medina Macias Alma Hilda	INASISTENCIA
62 Félix Holguín Armando Jesús	INASISTENCIA	122 Medina Rodríguez Delber	ASISTENCIA
63 Felton González Carlos Eduardo	ASISTENCIA	123 Medina Rodríguez Lizbeth Evelia	ASISTENCIA
64 Fernández Cabrera Adrián	INASISTENCIA	124 Mejía García Luis Alonso	ASISTENCIA
65 Figueroa Ortega David	ASISTENCIA	125 Méndez Meneses Apolonio	ASISTENCIA
66 Flores Domínguez Emilio Ramón Ramiro	ASISTENCIA	126 Mendoza Morales Lucía Susana	ASISTENCIA
67 Flores Grande Arturo	ASISTENCIA	127 Minjares Jiménez José Manuel	ASISTENCIA
68 Flores Morfín Jesús Vicente	ASISTENCIA	128 Mohamar Dainitin Oscar Miguel	ASISTENCIA
69 Fraile García Francisco Antonio	ASISTENCIA	129 Mollinedo Hernández Agustín	ASISTENCIA
70 Franco Cazarez Ricardo	ASISTENCIA	130 Monraz Ibarra Miguel Ángel	ASISTENCIA
71 Fuentes Ortíz José Guillermo	ASISTENCIA	131 Montes Sánchez Fabián Fernando	ASISTENCIA
72 García González Carlos Alberto	CÉDULA	132 Mora Cuevas Marisol	ASISTENCIA
73 García Müller Martha Margarita	ASISTENCIA	133 Morales Ramos José Nicolás	ASISTENCIA
74 García Reyes Ángel Humberto	ASISTENCIA	134 Morelos Borja María Esperanza	ASISTENCIA
75 García Reyes Beatriz Eugenia	ASISTENCIA	135 Moreno Álvarez Mario Eduardo	ASISTENCIA
76 García Viviani Raúl	ASISTENCIA	136 Morgan Franco Rocío del Carmen	ASISTENCIA
77 Garmendia Hernández Yolanda Mercedes	ASISTENCIA	137 Muñoz Serrano José Antonio	ASISTENCIA
78 Gómez Leyva Silvio	ASISTENCIA	138 Murillo Flores Francisco Javier	ASISTENCIA
79 González Betancourt Jorge Justiniano	ASISTENCIA	139 Murillo Torres José Luis	ASISTENCIA
80 González Martínez María Gabriela	ASISTENCIA	140 Navarro Sugich Carlos Alberto	ASISTENCIA
81 González Morán Martín Oscar	ASISTENCIA	141 Nordhausen González Jorge Rubén	ASISTENCIA
82 González Roaro Benjamín Ernesto	ASISTENCIA	142 Noriega Blanco Vigil María Elena	ASISTENCIA
83 González Ruiz Felipe	ASISTENCIA	143 Ochoa López Nabor	ASISTENCIA
84 González Sánchez Ma. Dolores	ASISTENCIA	144 Olvera Higuera Edgar Armando	INASISTENCIA
85 Gudiño Ortíz Francisco Javier	ASISTENCIA	145 Ortega Martínez Ma. del Pilar	CÉDULA
86 Guerrero Torres José Gildardo	ASISTENCIA	146 Ortíz Hernández Eduardo	ASISTENCIA
87 Gutiérrez Lagunes María Victoria	ASISTENCIA	147 Oviedo Oviedo Ernesto	ASISTENCIA
88 Hernández Núñez Elia	ASISTENCIA	148 Padilla Orozco Raúl Alejandro	ASISTENCIA
89 Hurtado Pérez Nelly Asunción	ASISTENCIA	149 Palafox Núñez José Inés	ASISTENCIA
90 Iragorri Durán Enrique	ASISTENCIA	150 Paredes Rodríguez Francisco Javier	ASISTENCIA
91 Jiménez del Castillo Ma. de los Ángeles	ASISTENCIA	151 Parra Jiménez Dolores María del Carmen	ASISTENCIA
92 Jiménez Ramos María Esther	ASISTENCIA	152 Parra Noriega Luis Gustavo	INASISTENCIA
93 Joaquín Coldwell Addy Cecilia	ASISTENCIA	153 Pérez Cuéllar Cruz	ASISTENCIA
94 Lagunes Viveros Violeta del Pilar	CÉDULA	154 Perroni Merino Gloria María	CÉDULA
95 Landero Gutiérrez Alejandro	ASISTENCIA	155 Peyrot Solís Marco Antonio	ASISTENCIA
96 Landeros González Ramón	ASISTENCIA	156 Plascencia Alonso Francisco Javier	ASISTENCIA
97 Lara Compeán David	ASISTENCIA	157 Priego Tapia Gerardo	ASISTENCIA
98 Larios Córdova Héctor	ASISTENCIA	158 Pulido Pecero Pedro	ASISTENCIA
99 Laviada Hernández Iñigo Antonio	ASISTENCIA	159 Quintero Bello Jorge	ASISTENCIA
100 Lemus Muñoz Ledo Ramón Ignacio	ASISTENCIA	160 Ramírez Barba Ector Jaime	ASISTENCIA
101 Leura González Agustín	ASISTENCIA	161 Ramírez Pech Edgar Martín	ASISTENCIA
102 Lezama Aradillas René	ASISTENCIA	162 Ramírez Villarreal Gustavo	ASISTENCIA
103 Limas Frescas María Soledad	ASISTENCIA	163 Ramos Covarrubias Héctor Manuel	ASISTENCIA
104 Lizaola de la Torre Alonso Manuel	ASISTENCIA	164 Reyes López Carlos Armando	ASISTENCIA
105 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA	165 Rincón Vargas Mirna Cecilia	ASISTENCIA
106 López Reyna Omeheira	ASISTENCIA	166 Rivera Rivera José Guadalupe	ASISTENCIA

167 Rivero Rivero Rolando	ASISTENCIA
168 Rodríguez Ahumada Luis Fernando	ASISTENCIA
169 Rodríguez Jiménez Ricardo	ASISTENCIA
170 Rodríguez Prats Juan José	ASISTENCIA
171 Rodríguez Uresti Enrique	ASISTENCIA
172 Rodríguez Vizcarra Velázquez Adriana	ASISTENCIA
173 Rojas Hernández Laura Angélica	ASISTENCIA
174 Román Isidoro Demetrio	ASISTENCIA
175 Romo Jiménez Martha Angélica	ASISTENCIA
176 Rubio Chávez José Ignacio Alberto	ASISTENCIA
177 Rueda Gómez Francisco	ASISTENCIA
178 Ruiz Velasco de Lira Ernesto	ASISTENCIA
179 Salas Contreras Marcos	ASISTENCIA
180 Salazar Madera Mario Alberto	ASISTENCIA
181 Salum del Palacio Jorge Alejandro	ASISTENCIA
182 Sánchez Domínguez Alejandro	ASISTENCIA
183 Sánchez Gil Carlos René	ASISTENCIA
184 Sánchez Juárez Claudia	CÉDULA
185 Sánchez Trujillo José Víctor	ASISTENCIA
186 Sandoval Munguía Juan Manuel	INASISTENCIA
187 Serrato Castell Luis Gerardo	ASISTENCIA
188 Shej Guzmán Sara	ASISTENCIA
189 Solano Muñoz José de Jesús	ASISTENCIA
190 Stefanonni Mazzocco Martín	ASISTENCIA
191 Tamayo Herrera Yadhira Yvette	ASISTENCIA
192 Torres Gómez Artemio	ASISTENCIA
193 Torres Herrera Víctor Manuel	ASISTENCIA
194 Torres Torres Carlos Alberto	ASISTENCIA
195 Valenzuela García María Gloria Guadalupe	ASISTENCIA
196 Valladolid Rodríguez Antonio	ASISTENCIA
197 Vasconcelos Rueda Antonio	ASISTENCIA
198 Vázquez Martínez Alberto	ASISTENCIA
199 Vega Corona Antonio	ASISTENCIA
200 Velázquez Gutiérrez José Guillermo	ASISTENCIA
201 Verástegui Ostos César Augusto	ASISTENCIA
202 Verdín Saldaña Jaime	ASISTENCIA
203 Victoria Alva Juan	ASISTENCIA
204 Vieyra Olivares Adriana Rebeca	ASISTENCIA
205 Villanueva Arjona Juan Manuel	ASISTENCIA
206 Zambrano Elizondo Javier Martín	ASISTENCIA

Asistencias: 188

Asistencias por cédula: 6

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 12

Total diputados: 206

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

1 Aguirre Alcaide Victor	ASISTENCIA
2 Alavez Ruiz Aleida	ASISTENCIA
3 Almazán González José Antonio	ASISTENCIA
4 Almonte Borja Ramón	ASISTENCIA
5 Alonso Flores Lourdes	ASISTENCIA
6 Alonso Razo Humberto Wilfrido	INASISTENCIA
7 Altamirano Toledo Carlos	ASISTENCIA
8 Alva Olvera Maribel Luisa	ASISTENCIA
9 Álvarez Ramón Silbestre	ASISTENCIA
10 Amaro Corona Alberto	INASISTENCIA
11 Aragón Castillo Irene	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
12 Arellano Pulido Miguel Ángel	ASISTENCIA
13 Arreola Calderón Juan Darío	ASISTENCIA
14 Barreiro Pérez Armando	ASISTENCIA
15 Batres Guadarrama Valentina Valia	ASISTENCIA
16 Bautista Bravo Alliet Mariana	ASISTENCIA
17 Bravo Padilla Itzcóatl Tonatíuh	ASISTENCIA
18 Brito González Modesto	ASISTENCIA
19 Calzada Vázquez Francisco Javier	ASISTENCIA
20 Campos Aburto Amador	ASISTENCIA
21 Cárdenas Hernández Raymundo	ASISTENCIA
22 Cervantes Rodríguez Aurora	ASISTENCIA
23 Chávez García Higinio	ASISTENCIA
24 Condado Escamilla Cuitlahuac	INASISTENCIA
25 Contreras Julián Maricela	ASISTENCIA
26 Cruz Santiago Claudia Lilia	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
27 Cuevas Córdova Othón	ASISTENCIA
28 Dagdug Lützwow Moisés Félix	ASISTENCIA
29 De la Rosa García Juan Hugo	ASISTENCIA
30 De los Santos Molina Joaquín Conrado	ASISTENCIA
31 Dehesa Mora Daniel	ASISTENCIA
32 Del Toro Mario Enrique	ASISTENCIA
33 Díaz Contreras Adriana	ASISTENCIA
34 Escandón Cadenas Rutilio Cruz	ASISTENCIA
35 Espejel Lazcano Jaime	ASISTENCIA
36 Fernández Balboa Mónica	ASISTENCIA
37 Flores Maldonado César	ASISTENCIA
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA
39 Franco Melgarejo Rafael	ASISTENCIA
40 Gálvez Rodríguez Fernel Arturo	ASISTENCIA
41 García Rodríguez Víctor Hugo	ASISTENCIA
42 Garzón Contreras Neftalí	ASISTENCIA
43 González Garza Javier	ASISTENCIA
44 Guerra Ochoa Juan Nicasio	ASISTENCIA
45 Gutiérrez Calzadilla José Luis	ASISTENCIA
46 Hernández Gaytán Daisy Selene	INASISTENCIA
47 Hernández Hernández Sergio	ASISTENCIA
48 Hernández Manzanares Javier	ASISTENCIA
49 Hernández Silva Benjamín	ASISTENCIA
50 Ibarra Franquez Sonia Nohelia	ASISTENCIA
51 Jacques y Medina José	ASISTENCIA
52 Jiménez Valenzuela María Eugenia	ASISTENCIA
53 Landero López Pedro	ASISTENCIA
54 Lemarroy Martínez Juan Darío	INASISTENCIA
55 Leyva Piñón Ana Yurixi	ASISTENCIA
56 Lizárraga Peraza Víctor Manuel	ASISTENCIA





**CONVERGENCIA**

1 Abad De Jesús Juan	ASISTENCIA
2 Aguilera Rico José Luis	ASISTENCIA
3 Cárdenas Márquez Elías	ASISTENCIA
4 Castillo Romero Patricia Obdulia de Jesús	ASISTENCIA
5 Chanona Burguete Alejandro	ASISTENCIA
6 Del Río Virgen José Manuel	INASISTENCIA
7 Esteva Salinas Alberto	ASISTENCIA
8 Godoy Cárdenas Jorge	ASISTENCIA
9 López Lena Cruz Humberto	INASISTENCIA
10 Salvatori Bronca María del Carmen	ASISTENCIA
11 Samperio Montaña Juan Ignacio	ASISTENCIA
12 Sansores San Román Layda Elena	ASISTENCIA
13 Tagle Martínez Martha Angélica	ASISTENCIA
14 Valdés Chávez Ramón	ASISTENCIA
15 Varela Lagunas Tomás José Luis	ASISTENCIA
16 Velasco Oliva Jesús Cuauhtémoc	ASISTENCIA

Asistencias: 14

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 2

Total diputados: 16

**PARTIDO DEL TRABAJO**

1 Aguilar Jiménez Rubén	ASISTENCIA
2 Arreola Ortega Pablo Leopoldo	ASISTENCIA
3 Cantú Garza Ricardo	ASISTENCIA
4 Cervantes Rivera Jaime	ASISTENCIA
5 Garay Ulloa Silvano	ASISTENCIA
6 Herrera Solís Anuario Luis	ASISTENCIA
7 Maciel Ortiz Ma. Mercedes	INASISTENCIA
8 Peregrino García Abundio	ASISTENCIA
9 Romero Guzmán Rosa Elia	ASISTENCIA
10 Solís Parga Rodolfo	CÉDULA
11 Vela González Joaquín Humberto	ASISTENCIA

Asistencias: 9

Asistencias por cédula: 1

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 1

Total diputados: 11

**NUEVA ALIANZA**

1 Arriola G. Mónica T.	ASISTENCIA
2 Cárdenas Fonseca Manuel	INASISTENCIA
3 Castillo Nájera Ariel	ASISTENCIA
4 Dávila Esquivel Humberto	ASISTENCIA
5 Gómez Pasillas Jacinto	ASISTENCIA
6 Jiménez Godínez Miguel Ángel	ASISTENCIA
7 Luna Becerril Blanca	ASISTENCIA
8 Luna Rodríguez Silvia	ASISTENCIA
9 Piñeyro Arias Irma	ASISTENCIA

Asistencias: 8

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 1

Total diputados: 9

**ALTERNATIVA**

1 Arvizu Rivas Aida Marina	ASISTENCIA
2 Conde Rodríguez Elsa de Guadalupe	ASISTENCIA
3 García Méndez Armando	ASISTENCIA
4 Hernández Valadés Delio	ASISTENCIA
5 Pedro Cortés Santiago Gustavo	ASISTENCIA

Asistencias: 5

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 5

**DIPUTADOS SIN PARTIDO**

1 Castellanos Hernández Félix	ASISTENCIA
-------------------------------	------------

Asistencias: 1

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

Total diputados: 1

**SECRETARÍA GENERAL  
REPORTE DE INASISTENCIAS**

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

## Diputado

- 1 Acosta Dávila Constantino
- 2 Barradas Miravete Gregorio
- 3 Bermúdez Viramontes Andrés
- 4 Carrasco Altamirano Diódoro Humberto
- 5 Del Valle Toca Antonio
- 6 Félix Holguín Armando Jesús
- 7 Fernández Cabrera Adrián
- 8 Martínez Díaz María de Jesús
- 9 Medina Macías Alma Hilda
- 10 Olvera Higuera Edgar Armando
- 11 Parra Noriega Luis Gustavo
- 12 Sandoval Munguía Juan Manuel

Faltas por grupo 12

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

## Diputado

- 1 Alonso Razo Humberto Wilfrido
- 2 Amaro Corona Alberto
- 3 Condado Escamilla Cuitlahuac
- 4 Hernández Gaytán Daisy Selene
- 5 Lemarroy Martínez Juan Darío
- 6 Matus Toledo Holly
- 7 Narcía Álvarez Héctor
- 8 Navarro Quintero Miguel Ángel
- 9 Pedrozo Castillo Adrián
- 10 Rasgado Corsi Gloria
- 11 Ruíz Sánchez Salvador
- 12 Sánchez Barrios Carlos
- 13 Santos Arreola Francisco Javier
- 14 Vallejo Estevez Mario
- 15 Velázquez Aguirre Jesús Evodio

Faltas por grupo 15

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

## Diputado

- 1 Abramo Masso Yericó
- 2 Aispuro Torres José Rosas
- 3 Ayala Almeida Joel
- 4 Beltrán Montes Israel
- 5 Caballero Camargo Gustavo Fernando
- 6 Díaz Solorzano Elmar Darinel
- 7 Domínguez Domínguez Nemesio
- 8 Gebhardt Garduza Yary del Carmen
- 9 Gloria Requena Tomás

- 10 Herrera Ale Juana Leticia
- 11 Izquierdo Bustamante Alfonso Rolando
- 12 Mendoza Cortés Mario
- 13 Montalvo Gómez Pedro
- 14 Orihuela Trejo José Amado
- 15 Pérez Valdés Daniel
- 16 Sánchez Hernández Eduardo
- 17 Sosa Castelán Gerardo

Faltas por grupo 17

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

## Diputado

- 1 Arévalo González José Antonio
- 2 Larregui Nagel Erika

Faltas por grupo 2

**CONVERGENCIA**

## Diputado

- 1 Del Río Virgen José Manuel
- 2 López Lena Cruz Humberto

Faltas por grupo 2

**PARTIDO DEL TRABAJO**

## Diputado

- 1 Maciel Ortiz Ma. Mercedes

Faltas por grupo 1

**NUEVA ALIANZA**

## Diputado

- 1 Cárdenas Fonseca Manuel

Faltas por grupo 1